

identidad número 10.185.902, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25334** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Joaquín Hernández Brito Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrito al Departamento de Química, a don José Joaquín Hernández Brito, con documento nacional de identidad número 42.163.049, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25335** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Latín y Griego, a don Manuel Enrique Vázquez Buján.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Latín y Griego, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor don Manuel Enrique Vázquez Buján, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Enrique Vázquez Buján Catedrático de Universidad del área de

conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Latín y Griego, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de septiembre de 1991.-El Rector, Ramón Villares Paz.

**25336** RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con el artículo 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; artículos 4.º, 2, y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que fue convocado por Resolución de 4 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, por radicar el adjudicatario en la misma localidad de destino.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de octubre de 1991.-El Rector, César Chaparro Gómez.

#### ANEXO

Puesto adjudicado:

Secretario/a de Gerente de la Universidad de Extremadura. Nivel 14. Localidad: Cáceres.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bernáldez Barrantes, María de las Mercedes. Número de Registro de Personal: 698468368. Cuerpo/Escala: A7136.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25337** RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de una Archivera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 22 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de septiembre de 1991, y hasta la provisión reglamentaria de la plaza, ha sido nombrada doña Rosa María Villa González, documento nacional de identidad 10.596.692, como Archivera, en calidad de funcionaria interina.

Polva de Siero, 7 de octubre de 1991.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.